



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ACTA

DE SESION ORDINARIA NUMERO 001/2012
DEL COMITE DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del dieciséis de agosto del año dos mil doce**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. C.P. Patricia Martínez Orta Flores, Presidente suplente del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Secretario Ejecutivo; L.A.E. José Luis Trujillo Valdés, representante suplente del Area Financiera; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, representante suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; P.L.A.E. Carlos Israel Sánchez Medina, Jefe del Area de Control Patrimonial (invitado); C. Elizabeth Pérez Hernández, responsable del Area de Control Patrimonial del Hospital de Ginecología y Obstetricia (invitada); C. Carlos Amauri Blanco Reséndiz, responsable del Area de Control Patrimonial del Hospital para el Niño (invitado) y Dr. Jorge Enrique Ortega Sánchez, representante suplente del Organismo de Control Interno, en su carácter de integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 60 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, y demás relativos y aplicables, se celebró la Sesión Ordinaria número 001/2012 del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones conforme al siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1 SESION ORDINARIA NUMERO 001/2012,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



ORDEN DEL DÍA

PLANTEAMIENTO

1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Y OFICINAS CENTRALES, SOMETEN A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE LA DETERMINACION DE LA VENTA DE LOS BIENES DADOS DE BAJA, SEGUN LAS TRES PROPUESTAS RECIBIDAS.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presentan los oficios Nos. 203421100/0881 y 0480/2012, signados por el Lic. Antonio Gómez Martínez, Subdirector de Control de Bienes Muebles e Inmuebles de la Dirección General de Recursos Materiales, donde informa que se da la baja de los bienes solicitados; de igual forma se presenta el Dictamen Pericial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y oficio No. 203442003/215/2012, signado por el M. en C. Francisco Cortés Romo, Director General del Sistema Estatal de Informática, mediante los cuales informan que una vez realizada la valoración se determina que se lleve a cabo la baja del equipo obsoleto y fuera de uso.

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAAIE-SO-001-001-2012.- Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, con fundamento en la ACP-028 de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, determinan lo siguiente:

1. Se realizará la venta al señor Celerino Hernández Guadarrama, por ofrecer mejor precio y por comprometerse a limpiar la bodega.
2. Se retirarán los bienes el día sábado dieciocho de agosto, para no afectar la operación de las áreas.

2 SESION ORDINARIA NUMERO 001/2012,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



El representante del Organismo de Control Interno de acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 60 fracción V primer párrafo del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, participa en el presente acto con voz pero sin voto, testificando el desarrollo del mismo para verificar que se cumpla con la normatividad aplicable en la determinación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones para este asunto y que la presente sesión se realice conforme lo establece el artículo 66 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las **doce horas**, del **dieciséis de agosto del año dos mil doce**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

**COMITE DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES**

PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES,
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE.

LIC. EDY RONALDO GONZALEZ LEMUS,
SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.E. JOSE LUIS TRUJILLO VALDES,
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL AREA FINANCIERA.

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD
JURIDICA Y CONSULTIVA.

3

SESION ORDINARIA NUMERO 001/2012,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

P.L.A.E. CARLOS ISRAEL SANCHEZ MEDINA,
JEFE DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL
(INVITADO).

C. ELIZABETH PEREZ HERNANDEZ,
RESPONSABLE DEL AREA DE CONTROL
PATRIMONIAL (INVITADA)

C. CARLOS AMAURI BLANCO RESENDIZ,
RESPONSABLE DEL AREA DE CONTROL
PATRIMONIAL DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO
(INVITADO).

DR. JORGE ENRIQUE ORTEGA SANCHEZ,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ORGANO DE
CONTROL INTERNO (INVITADO)

4

SESION ORDINARIA NUMERO 001/2012,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SESION ORDINARIA NUMERO 001/2012
COMITE DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATerno INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

ASUNTO NUMERO: 1	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA OFICINAS CENTRALES
-------------------------	---

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAAIE-SO-001-001-2012:
PUNTOS DE ACUERDO

Se realizara la venta por ofrecer mejor precio y por comprometerse a limpiar la bodega al señor Celerino Hernández Guadarrama.

El día que se recogerian los bienes en ambos hospitales serian en día sabado.

FUNDAMENTO LEGAL:

ACP-0028 de las Normas Administrativas para la asignacion y uso de bienes y servicios de las dependencias y organismos auxiliares del Poder ejecutivo estatal.

OTRO CONSIDERANDO:

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		H.G.O.		H.N.		C.E.O.		OFICINAS CENTRALES	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO ES NECE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
EN FAVOR	EN CONTRA		EN FAVOR	EN CONTRA	EN FAVOR	EN CONTRA	EN FAVOR	EN CONTRA						

16 de agosto de 2012

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO